



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



USHUAIA, 27 DIC 2021

VISTO: El Expte. E N° 386/2021, del Registro de la Dirección Provincial de Energía, mediante el cual se tramita la "EJECUCIÓN DE BASES PARA COLUMNAS METÁLICAS DE B/T" para la Obra: Red de Baja Tensión y Alumbrado Público - Barrio Bella Vista - Sección Q - Ciudad de Ushuaia Fondos FEDEI - Código TF-19-F21; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución DPE N° 452/2021, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones confeccionado para la "EJECUCIÓN DE BASES PARA COLUMNAS METÁLICAS DE B/T" para la Obra: Red de Baja Tensión y Alumbrado Público - Barrio Bella Vista - Sección Q - Ciudad de Ushuaia Fondos FEDEI - Código TF-19-F21, se autoriza el llamado a Licitación Pública N° 13/2021 por PESOS OCHO MILLONES VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 54/100 (\$ 8.021.867,54) y se designan como integrantes de la comisión de Preadjudicación a los agentes: C.P. Alba CAICHEO, Jefa de la División Contable, Laura PAREDES, Jefa de la División Compras, Ing. Nestor BARRÍA, Jefe Departamento Ingeniería y Tomás DAWSON Jefe Sección Administración del Departamento Ingeniería; asimismo se designan al Ing. Juan Manuel MOTTOLA, Jefe de División Obras del Departamento Ingeniería como Inspector de Obra y al Arquitecto German Darío MAZZONI dependiente del Departamento Ingeniería como Sobrestante, para la inspección de la obra.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34° de la Ley Provincial N° 1015 y Resolución O.P.C. 58/2021 respecto a los días de publicación y plazo de antelación a la fecha de apertura.

Que se difundió la licitación en la página Web de la DPE y Gobierno de la Provincia con fecha 18/10/2021, Boletín Oficial Provincial y diarios de amplia circulación en la Provincia, los días 18 al 21/10/2021, se realizó el envío del pliego a las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores del Estado, las firmas ING. NESTOR SEITLER, HERMAX SRL, USHUAIA CONSTRUCCIONES, CARLOS ROMERO Y CAT MAG S.A.

Que el día 01/11/2021 se realizó el Acto de Apertura.

Que cotizaron las firmas CAT MAG S.A. y la firma ING. NESTOR SEITLER.

Que analizadas las cotizaciones recibidas, por la Comisión de Preadjudicación se aconseja: Preadjudicar la Licitación Pública N° 13/2021 por ajustarse en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas a la firma: ING. NESTOR SEITLER para la provisión de los ítems 1 al 9 por la suma total de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 04/100 (\$ 7.588.059,04).

Que la erogación será afrontada con fondos F.E.D.E.I.

Que la erogación se encuadra en los alcances del Artículo 9° de la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y Resolución DPE N° 440/2014, ratificada por Decreto Provincial N° 2498/2014.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que eroga la presente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar la presente en virtud de lo establecido en el Artículo 11° de la Ley Territorial N° 117 y Decreto Provincial N° 23/2020.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1° Preadjudicar la Licitación Pública N° 13/2021, por ajustarse en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas a la firma: ING. NESTOR SEITLER para la provisión del ítem 1 al 9 por la suma total de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 04/100 (\$ 7.588.059,04), referente a la "EJECUCIÓN DE BASES PARA COLUMNAS METÁLICAS DE B/T" para la Obra: Red de Baja Tensión y Alumbrado Público - Barrio Bella Vista - Sección Q - Ciudad de Ushuaia Fondos FEDEI - Código TF-19-F21, conforme a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2° Imputar el gasto en 112.005.000.000 - Dirección Provincial de Energía - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 1. C.C. N° 09 "F.E.D.E.I." -Código TF-19-F21; y

ARTICULO 3° Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Archivar.

RESOLUCIÓN DPE N° 06 22 / 21



ES COPIA FIEL
Jefe A/C Sección Administración
Dirección Provincial de Energía
MAXIMILIANO SPINATTO

Ing. Juan Alberto Mancini Loíacono
Dirección Provincial de Energía